

REDACCIÓN

Augusta, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre pta. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 33'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La @ruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse distintamente en el idioma catalán o castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La cuestión del día

UN CASO CURIOSO

Continúa la campaña, sencillamente infame, contra el Gobierno, promovida por la pandilla izquiendista. Sus autores no se paran en barras. Que la nación se hunda, no les importa un bledo. No van a buscar el bien de la nación, sino la satisfacción de su amor propio, de su sectarismo, de su codicia; van a impedir que a España se la gobierne honradamente, porque para ellos España es lo de menos, y lo demás, el triunfo de su política, discurrida y planeada con la espalda vuelta al interés nacional.

Hay todavía personas de pro que toman en serio a esos malhechores de la política. Lamentémoslo amargamente, porque de este tomarles en serio, aunque sea para afligirse de su mala obra, sacan ellos ayuda y fuerzas para proseguir en ella.

No es que haya de tomárselos en broma; muy en serio hay que tomarlos, mas no en sentido de atribuir altéza de miras y honda eficacia a su campaña, sino en el de condenarlos y maldecirlos y denunciarlos a la execración común.

Hubo estos días junta de conjurados, y he aquí lo que se acordó:

1.º No intervenir ni participar en la elección de mesa ni comisiones de las juntas de diputados.

2.º Reclamar la mayor severidad en el examen de las actas, recabando la libertad para votar, aunque no lo proponga el Tribunal Supremo, la nulidad de toda elección en que hayan ejercido notorio influjo la anomalía constitucional y los abusos gubernativos o el gobierno.

3.º Exigir sanción eficaz contra todas las arbitrariedades cometidas por el gobierno y los ministros, mas la responsabilidad, en que han incurrido conforme a la Constitución.

Para eso no hay más respuesta que la que dábamos en nuestra edición de ayer. El que no se sienta cien veces más culpable de estos abusos que el Gobierno actual, el cual por lo mismo no ha sacado la mayoría que siempre sacaron otros, que tire la primera piedra. ¡Qué amor a la justicia les ha entrado de repente a esos flamantes Catones!

Por qué no acorralaron también exigir sanción eficaz contra las arbitrariedades cometidas por sus amigos en los respectivos cacicazgos?

Un colega de Madrid, que, aun cuando trata con dureza a los conjurados, resulta, con todo, blando en demasía para lo que merecen, estampó en su edición del martes muy atinadas consideraciones, entre otras, las que siguen:

«Están en su papel los elementos revolucionarios; no pueden proceder de otra manera los que en esa inseguridad y en ese sosiego tienen asegurada la pérdida absoluta de su mal conquistada preponderancia social. Lo que no acertamos a comprender, conociendo ciertos mecanismos de la política, es cómo hombres del abolengo liberal de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, de su elevada jerarquía, de su posición aristocrática y, sobre todo, de su fidelidad a la Corona, vayan del brazo con los elementos francamente perturbadores, con los que necesariamente han de procurar mantener un estado de agitación y de inquietud en el país, porque de eso viven y eso explotan; con los que sólo los están utilizando como un juguete de sus ambiciones.

Esos elementos que buscan ahora el apoyo de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, olvidando que han sido los que les han dirigido mayores insultos siempre que han ocupado el Poder, tienen necesariamente que combatir todo lo que signifique garantía de orden, de prosperidad, de vida tranquila, de engrandecimiento nacional. ¿No lo comprenden así los ilustres políticos liberales?

Pues escuchen un caso curioso y deduzcan las consecuencias. Los pro-

hombres revolucionarios suelen tener algunos momentos de candidez infantil, y con una sola frase se retiran de cuerpo entero. Cuando el Sr. Sáiz presentó el proyecto de siembra de patatas en terrenos del Estado y municipales, se trató—claro que para buscar otra bandera—de que diera una serie de conferencias en la Casa del Pueblo, y hasta algunos señores de la Directiva se mostraron entusiasmados y se propusieron invitar a ello al señor Sáiz. Pero hubo uno, y de los más significados, que, con un admirable golpe de vista, comprendió lo que esa campaña podía dar de sí, y exclamó, asustado: —De ninguna manera; nosotros no podemos favorecer esa campaña. El día en que las patatas estén a diez céntimos el kilo y el pan a treinta, ya no tendremos nada que hacer aquí.

Y eso es lo que se trata de evitar: que el pobre pueda vivir, que el obrero esté protegido, que el comerciante y el industrial tengan tranquilidad, ¡que la nación viva! ¿Es posible que en esa tarea de malos patriotas les acompañen hombres que en la cámara regia han jurado sobre los Santos Evangelios fidelidad al Rey y al Trono? Bien están esas maniobras en el señor Alba, iniciado en la posesión de altos cargos, merced a una de ellas, pero nunca en los jefes de las dos ramas gubernamentales del partido liberal.»

Añade luego que, hagan lo que quieran los autores de la sedición, no lograrán su propósito de derribar al Gobierno. No faltaba más sino que la estabilidad de los Gobiernos, hubiera de hallarse a merced de media docena de políticos fracasados. ¿Qué son estos señores, con todas sus campanillas, al lado de los veinte millones de españoles que desean vivir y prosperar? ¿Qué falta hacen ellos en las Cortes ni fuera de las Cortes? ¿Qué importa que las Cortes hayan de cerrarse (que no se cerrarán) porque ellos con su actitud levantisca las hagan imposibles? ¿No son ellos los acostumbrados a gobernar a espaldas del Parlamento? ¿No está claro que con elementos de este jaez el Parlamento en más de una ocasión ha de ser un estorbo al desarrollo de la vida nacional?

Si las Cortes han de cerrarse a causa de no poderse vivir con ellas, viviremos sin Cortes, como hace años vivimos; viviremos tan ricamente con dictadura como ahora con cierto género de dictadura tan ricamente vivimos. No ha sido posible la vida en Barcelona ni en Cataluña ni en España sin la dictadura de la suspensión de garantías y declaración, donde ha sido preciso, del estado de guerra. Los españoles que no necesitan de la política para vivir y medrar, tampoco necesitan para nada de los discursos de Romanones, García Prieto, Pablo Iglesias, Besteiro y Lerroux. Se los saben de memoria y no le sacan de ningún apuro; lo que hacen es crearles apuros mayores. La España que canta, trabaja y paga contenta sin espanto, y más bien con simpatía la perspectiva de una dictadura propiamente tal, porque esta dictadura significa la liberación noble y honrada de esa otra dictadura plebeya, grosera e hipócrita de unos cuantos personajes civiles que no hacen sino apellidar libertad, cuando todos llevan un despoja en el cuerpo, y para hacer triunfar su ambición y su capricho, son capaces de hundir la nación en el abismo del desorden y de la degradación.

POLITICA PINOYESCA

Un memorial

(De «La Acción»)

Nuestro colega «El Imparcial» se ha subido al estribo del coche regio y le ha echado un memorial al Rey.

Como esas viudas que han venido a menos y se creen preferidas, el órgano del partido agrario llega hasta las gradas del Trono con sus papeles y le cuenta al Soberano una serie de

penas y vicisitudes familiares que es un dolor.

En un pueblo, una pareja de la Guardia civil ha detenido a un hombre; en otro pueblo, un delegado de la autoridad estuvo tomando unas copas con el «Bardales» el día de la elección; en una villa populosa, los agentes del gobernador se permitieron hasta el lujo de mantener el orden; en una aldea de la Mancha, unos mozos hicieron burla del candidato de oposición, y el vigilante del Municipio, que se estaba afeitando tranquilamente, no le dió importancia a Sevilla ni al Guadaquivir...

Estos y otros detalles aterradoros, con que «El Imparcial» llena tres o cuatro columnas de su primera página, demuestran claramente que los elementos conservadores no pueden seguir gobernando... y que es la hora de las izquierdas.

Pero, en realidad, todo eso podía habérselo contado el colega a un guardia para que diera parte al Juzgado municipal y se promovieran los correspondientes juicios de faltas.

¿Qué tiene, que ver el Poder Real con todas esas minucias y cominurias de las contiendas electorales?

Hay un Gobierno responsable, unos Tribunales de Justicia, un Parlamento, ante los cuales «El Imparcial» o quien le represente pueden exponer todas esas quejas y agravios que se cree en el caso de formular el agrarismo.

Tendría gracia que cada ciudadano cuando se siente molestado por el recaudador de cédulas personales, por el guardia municipal de la esquina o por el sereno de su calle, se dedicara a contárselo al Rey.

Que eso lo haga la señora Basilia o el patán del pueblo es explicable; pero que hombres que han intervenido en la vida pública, que conocen la Constitución y las leyes y que tienen noción del respeto que merece la Corona, ajejada de todas las luchas pasionales, redacten y publiquen un documento tan largo y tan minucioso a la vez como el que publica «El Imparcial», es inverosímil.

Y más inverosímil aún tratándose de hombres que en la política española representan un caciquismo tradicional, al que se deben las más absurdas conculcaciones de todos los dódigos escritos y por escribir.

Estamos seguros de que cuando «El Imparcial» haya advertido como el público ha tomado en broma el memorial, se habrá arrepentido de su publicación.

UN BANQUETE POLITICO

Discurso del Sr. Vázquez Mella

Santiago, 9.—Organizado por sus amigos y correligionarios se celebró esta tarde un banquete en honor del Sr. Vázquez de Mella.

Al acto asistieron más de 300 comensales.

A la hora de los discursos se permitió la entrada al público.

El Sr. Vázquez de Mella pronunció un elocuente y brillante discurso, combatiendo duramente al caciquismo.

Hablando de la cuestión política, dijo que no tenía confianza alguna en esas dos grandes concentraciones, la de derechas e izquierdas, que se trata de formar.

Fracasarán lo mismo que han fracasado los grandes partidos.

Agregó el Sr. Vázquez de Mella, refiriéndose al compromiso adquirido por los monárquicos con las izquierdas, que él no cree que vayan a abrir la Bastilla el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Manifestó que el sistema parlamentario está en crisis y que cree que después de la danza y contradanza que habrá de gobiernos de derechas e izquierdas vendrá la dictadura del Poder, como único medio de evitar el bolchevismo.

El Sr. Vázquez de Mella fué muy aplaudido al terminar su brillante discurso.

Sobre el impuesto de consumos

IMPORTANTE PARA LOS SEÑORES PÁRROCOS

Real decreto de 11 de septiembre de 1918, modificando la imposición municipal y los medios legales de la exacción del impuesto de consumos.

Artículo 27. El repartimiento general constará de dos partes que se denominarán personal y real.

Los tipos parciales de gravamen de entrambas partes habrán de ser idénticos entre sí e iguales a la mitad del tipo total. En consecuencia, la cuota de cada contribuyente será la suma de sus cuotas personal y real, excepto cuando la tenor de las disposiciones del presente Real decreto no proceda la imposición de alguna de ellas.

Art. 31. Constituye la base de imposición, en la parte personal del repartimiento, el valor anual de todas las utilidades pertenecientes a la persona sujeta a la obligación de contribuir, cualquiera que sea el Municipio donde se obtengan, rebajando el importe de las cargas e intereses deducibles.

Art. 32. Se comprenderán como utilidades a los efectos del art. 31:

1) Las utilidades de cualquier clase y denominación, asignadas a un cargo, dignidad o jerarquía; las retribuciones fijas o eventuales de cualquier trabajo, gestión o comisión; los ingresos procedentes del ejercicio de profesión, arte, oficio o ministerio, y las demás utilidades de naturaleza análoga.

2) El gravamen en la parte real del repartimiento las rentas y los rendimientos que se obtengan en el término municipal.

Art. 44. Las rentas de posesión de las fincas urbanas sujetas a la contribución territorial, se computarán en cantidad igual a líquido imponible que aquéllas tengan asignado a los efectos de dicha contribución.

Art. 45. Las exenciones absolutas y perpetuas de la Contribución territorial y las temporales, sean absolutas o parciales, fundan en los mismos términos la exención en el repartimiento.

Art. 60. Las rentas (1) del art. 32) comprendidas en la contribución de utilidades se computarán en cantidad igual a la que sirva de base a su gravamen en dicha Contribución al Estado.

a) El disfrute de la habitación por razón de cargo, oficio o ministerio de carácter público o eclesiástico, no se computará en cantidad superior al 10 por 100 de las utilidades referidas en el párrafo primero.

Art. 63. La estimación de las utilidades imponibles en la parte personal del repartimiento podrá basarse en signos externos, ajustándose a las normas siguientes:

1) No podrá tomarse en cuenta como signo para estimar las utilidades de un contribuyente, la vivienda que éste disfruta gratuitamente, por razón de su cargo, empleo, oficio o ministerio de carácter público o eclesiástico.

Art. 70. Serán vocales natos de las comisiones de evaluación de la parte personal del repartimiento; el Cura párroco.

Art. 72. Podrán excusarse de formar parte de las Comisiones o delegar su representación:

4) Los Curas párrocos. La representación del Cura párroco, en el caso de delegación, habrá de recaer en Coadjutor de la parroquia, si lo hubiere.

Son aplicables a los delegados las prescripciones del artículo 73. Tratándose de vocales natos, la capacidad del delegado excusa la del mandante.

Art. 73. Ninguna persona podrá pertenecer como vocal a más de una Comisión.

Art. 74. La presidencia de la Junta general del repartimiento y de las Comisiones de evaluación recaerá siempre en el respectivo vocal de más edad. La falta de asistencia no justificada, de los vocales, a las sesiones, será castigada con multa de cinco pesetas por cada sesión. La Junta, y en su caso las Comisiones, decidirán acerca de la justificación de las faltas de asistencia. La imposición de las multas corresponde al alcalde.

Para tomar acuerdo, así en las Juntas como en las Comisiones, se requerirá la presencia de la mayoría de los vocales que no hubieren renunciado el cargo. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate, decidirá el presidente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, las Comisiones no podrán tomar acuerdo contra el dictamen unánime de los vocales electos o del Cura párroco. La resolución en estos casos quedará reservada a la Junta general del repartimiento.

Comentando este decreto el canónigo de la catedral de Madrid, muy ilustre señor don Francisco Morán, hace las dos advertencias siguientes: Primera: Que, según el artículo 63, «la estimación de las utilidades imponibles en la parte personal del repartimiento, podrá basarse en signos externos», conforme a las normas que allí se establecen, lo cual da margen a la Comisión correspondiente, y por tanto, a los Párrocos, para hacer más equitativo el reparto, imponiendo más a los que más tienen y aliviando a los pobres, de tal modo, que el impuesto sea proporcional a la riqueza y no al número de personas que constituyan la familia, por lo que esto sería contra la justicia distributiva. Y segunda: Que la Comisión evaluadora de la parte personal, no puede prescindir del Párroco, mientras éste no presente su renuncia o delegación por escrito, y por tanto en los pueblos en que se ha hecho el reparto—que son muchos, según nuestras noticias—sin la intervención de los respectivos Párrocos o Coadjutores delegados, todo lo hecho es nulo, y bastará que cualquier vecino reclame ante el Tribunal provincial de repartos para que así se declare y se proceda a nueva evaluación y repartimiento.

Labor que se impone

«La Época» se ocupa de las cuestiones financieras y comerciales y que plantea en todas las naciones el advenimiento de la paz y dice:

«Por lo que a España toca, no es un secreto para nadie que las organizaciones comerciales de las naciones más poderosas nos están estudiando.

Comisiones de técnicos norteamericanos e ingleses han desfilado por aquí a fin de averiguar si les conviene invertir capital en nuestros ferrocarriles y en nuestros salios de agua.

Súbditos alemanes tienen copada desde hace dos años, con contratos de compra y arriendo de tierras, toda la producción de plátanos de Canarias.

Es indispensable actuar, contrarrestando este esfuerzo extraño con otro propio.

Los medios de defensa han de ser correlativos y apropiados a los que con nosotros empleen, pues usando de una prudente reciprocidad nadie podrá considerarse víctima de enemistad.

Organización, trabajo y dinero, han de ser los elementos que utilizemos.

Nunca se nos había ocurrido a los españoles la idea colectiva de llegar a ser un pueblo exportador.

No tenemos nada preparado, ni siquiera iniciado, para favorecer la exportación.

Carecemos de las informaciones comerciales más rudimentarias. Todo puede y debe intentarse, ya que sobra base para ello.

Hasta tenemos en Cataluña el re-

cuerdo de campañas análogas que fueron un verdadero acierto: la exportación de tejidos al Mediterráneo de Oriente.

Creemos que éste y todos los gobiernos que le sucedan están dispuestos a prestar su apoyo a todas las iniciativas de exportación que lleguen a surgir.»

NOTICIAS

locales y provinciales

Estado comparativo de las reses sacrificadas en el Matadero público y de lo recaudado por los conceptos de sacrificio de reses y arbitrio sobre las carnes durante el mes de mayo comparado con igual mes del año anterior:

Mayo de 1919:
Ganado vacuno, 169 cabezas; lanar, 509; cabrío, 269; cabritos, 420; cerdos, 132.

Total recaudado: 15.446,28 pesetas.
Mayo de 1918:
Ganado vacuno, 204 cabezas; lanar, 244; cabritos, 3; cerdos, 159.

Total recaudado: 13.485,30 pesetas.
Diferencia en más en mayo de 1919: pesetas 1.960,98.

Por el presidente de la Cámara Agrícola oficial de esta provincia, ha sido convocada la Directiva para el día 14 de los corrientes, a las once, a fin de celebrar sesión ordinaria.

El domingo último tuvo lugar en el salón de actos del Gremio de Pescadores, de Ametlla de Mar, el reparto de los premios concedidos por la Sociedad Española de Salvamento de naufragos, a tres marineros que con exposición de sus vidas fueron a salvar la de otros cuatro que luchaban con las olas a gran distancia de la costa, por haber zozobrado la barca que tripulaban.

Entre las autoridades y demás invitados al acto por el Delegado de la Sociedad de referencia, figuraba el médico D. Agustín Borrás, que improvisó un elocuente discurso alusivo a la fiesta que fué coronado por los aplausos de la selecta concurrencia que llenaba el espacioso local.

A las cinco y cuarto de la tarde, habrá hoy en la capilla del Seminario un sermón mensual para los señores eclesiásticos.

Para el acto de la entrega de la bandera al regimiento de Tarragona, que tendrá lugar a últimos del mes actual, se ha invitado al capitán general de Cataluña.

La comisión del regimiento de Tarragona que vendrá a hacerse cargo del estandarte estará formada por un coronel, un comandante, un capitán, un oficial, un alférez, un capellán del regimiento, un suboficial, dos sargentos, dos cabos y veinte soldados.

Se verificará una misa de campaña y una parada.

Vendrán dos escuadrones de caballería del regimiento de Tetuán, de guarnición en Reus, una batería de artillería de campaña de Barcelona, una sección de Sanidad y otra de Administración.

Se hacen trabajos para organizar una retreta militar.

El médico D. Antonio Rabada se ha trasladado a la calle de San Agustín, 11, 2.º

En el tercer curso de este Instituto han obtenido la calificación de Sobresaliente con Matrícula de Honor D. José Ibarz, en Geometría, Historia de España, Francés y Religión.

D. José Lahor, en Geometría, Historia de España y Francés.

D. Luis Andreu, en Historia de España y Latín.

D. Juan Granell y Srta. María L. Delcós, en Historia de España.

D. Luis F. Píllon, D. Juan Solsona y D. Vicente Cortada, en Francés.

D. José M.ª Monserrat, en Religión.

El Rey ha firmado un decreto prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

Ha quedado restablecida la comunicación rápida submarina entre España e Inglaterra, por cable Bilbao.

Esta tarde de tres a cuatro en los salones del Círculo de Tarragona, dará un concierto íntimo el barítono de ópera Sr. Guimerá acompañado al piano, quedando invitados los señores socios y sus familias.

Ha ascendido a coronel nuestro distinguido paisano D. Domingo Batet, al cual felicitamos.

Ha ingresado en la Casa Asilo de San José, detenido por el Director del mismo, Antonio Boleda Piqué, de 14 años, natural de Barcelona, fugado hace tres meses de su casa paterna.

El jueves de la pasada semana tomó posesión de su curato el nuevo párroco de Vilabella D. Antonio Nogué. Según reseña que tenemos a la vista, y que, por su extensión, como otras, no podemos insertar, el recibimiento que la población en masa hizo a su pastor fué de lo más cordial y entusiasta que cabía esperar. No hay que decir que figuraron en la ceremonia todas las autoridades y asociaciones, así como las escuelas de ambos sexos.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior y Exterior de 1.º de julio próximo.

Admitimos suscripciones, libre de comisión, para el empréstito de Interiores, que tendrá lugar el 16 del corriente.

Para hoy está convocada la comisión municipal de fiestas, para tratar de las que se celebrarán con motivo del Corpus, y entrega de la bandera al Regimiento de Tarragona.

Casa "Coca" HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 40.651,65
- D. José Capdevila, 9.317,98
- D. Mariano Roch, 4.204,15
- D. Francisco Ruano, 2.537,70
- D. Nicolás Gauset, 2.431,65
- D. Agustín Pitarg, 2.062,39
- D. Salvador Segarra, 1.888,87
- D. Ramón Vendrell, 1.728,92
- D. Leoncio Montañés, 1.349,41
- D. Buenaventura Mortes, 1.000
- D. Antonio Calvo, 650
- D. Luciano Digos, 550
- D. Enrique Lafuilla, 500
- D. Pablo Monravá, 494
- D. Pablo Aymat, 283,40
- D. Juan B. Borrás, 148,20
- D. Miguel Trullols, 247
- D. Francisco Poblet, 247,30
- Junta Hospital Civil, 123,50
- D. Ernesto Francés, 104,16
- D. Manuel Munté, 87,71
- D. Juan Montañés, 12,60
- D. Domingo Solá, 12,60

Han regresado de las Baleares los Rdos. P. Tura, director en Cataluña y Balears de la Confederación Nacional Católica Agraria, y Dansá, consejero del Sindicato de Bañolas, y los señores Font y Fargas, periodista de Lérida, y Grenzier Comes, abogado de Barcelona, los cuales, en unión del Rdo. Orfila, vicario de San Luis (Menorca), han realizado un viaje de propaganda por aquellas islas, logrando tan brillantes resultados, que han dejado constituidas las Federaciones católicas agrarias de Mallorca y Menorca, integrada la primera por 36 Sindicatos de nueva creación y otros varios adheridos; y la segunda está formada por tantos nuevos Sindicatos católicos como poblaciones agrícolas hay en la isla.

Los presidentes de las Federaciones son: de la de Mallorca, el señor conde de Peralada, y de la de Menorca, el señor conde de Torre Saura.

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

Ha sido detenido en esta ciudad un tal Cosme, natural de Cerviá, como presunto autor de un robo de quince aves de corral, perpetrado en una casa de campo del término municipal de Reus.

De Amposta escriben que las aguas caídas durante el pasado mayo han beneficiado en extremo los campos, facilitando la buena granazón de los cereales y legumbres, cuyas cosechas serán más que medianas.

—Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Hoy a las ocho y media, en el Colegio del Sagrado Corazón (Augusto) se celebrará una misa, con comunión general, en sufragio de D.ª Carolina Bernard de los Ríos (q. e. p. d.), cariñosa y piadosa madre de las distinguidas profesoras de esta Normal señoritas Laura y María Rosario Miret.

Después de la Santa Misa se cantará un responso por el coro del Colegio.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

El Nuncio de Su Santidad, que continúa en la ciudad condal, recibió anteayer algunas visitas, entre ellas la del obispo de Pinar del Río y la de las Damas Catequistas, y a mediodía comió con el doctor Reig en el domicilio de D. Luis Nadall.

Por la tarde marchó con el doctor Reig a Tarrasa, pues don Alfonso Sala les había invitado a cenar.

Ayer el Nuncio y el señor obispo de Barcelona comieron en la Capitanía general.

Comunican de Tarifa que sigue su curso la mejoría del Sr. Obispo de Cádiz.

El arcipreste de Medina-Sidonia, D. Antonio Ortega, ha fallecido a consecuencia de las gravísimas lesiones que sufrió.

El secretario del obispo y el chófer mejoran.

BANCO DE VALLS

Apodaca, 24.—Tarragona. NEGOCIAMOS todos los cupones de vencimiento 1.º de Julio próximo, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, Obligaciones del Tesoro y Cédulas Argentinas 6 por 100.

ADMITIMOS suscripciones, libre de comisión, al EMPRÉSTITO de 1.656 millones de pesetas, Deuda perpetua 4 por 100 Interior, que tendrá lugar el día 16 del corriente mes. Tipo de emisión: 75'50 por 100, con cupón de 1.º de Octubre de 1919.

NOS ENCARGAMOS de la adquisición de Bonos del Tesoro, admisibles en pago de suscripciones al indicado empréstito sin sufrir prorrateo.

CAMARA ACORAZADA construída expreso en el edificio propiedad de este Banco y revestida de blindajes impenetrables de acero. SE ALQUILAN compartimientos de diferentes tamaños montados con arreglo a los últimos modelos, provistos de doble llave y caja interior portátil. Precio desde 25 pesetas anuales. Informes en la Administración, calle de Apodaca, 24, bajos.—Teléfono núm. 40.

Por lo que tiene de interés, recordamos que se aplica la reglamentación siguiente a las mercancías que sean importadas en Francia por correo:

A) Paquetes abiertos conteniendo objetos que devenguen derechos de Aduanas: La importación de estos objetos está subordinada a la aplicación de una etiqueta de color muy ostensible y que lleve la mención «A soumettre à la douane ou aux contributions indirectes», con la indicación de la naturaleza de la mercancía, su origen y su valor. La indicación de la naturaleza de las mercancías deberá hacerse según la especificación de la tarifa de Aduanas de Francia, salvo la aplicación de las tolerancias admitidas para el servicio.

B) Cartas y pliegos cerrados que contengan objetos que devenguen derechos de Aduanas: No son admitidos en el servicio francés, sin una autorización expedida con anterioridad a la expedición a petición de los importadores, por la Dirección general de Aduanas de aquel país. No se conceden estas autorizaciones más que para las cartas y pliegos de que se trata, destinados a una oficina de Correos situada en una localidad provista de un servicio de Aduanas.

Los objetos deberán llevar la etiqueta especial exigida para los paquetes abiertos, con la mención del número y fecha de la autorización antes aludida.

Los paquetes y cartas que contengan mercancías que devenguen dere-

chos de Aduanas y no cumplan las condiciones indicadas al final del capítulo anterior, serán intervenidas y confiscadas en virtud de las leyes generales de Aduanas.

Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es vencerse.

Acerca la importación de vinos españoles en Bélgica una revista francesa dice que los españoles exportan a dicho país muchos millares de hectolitros, y refiere que en Lieja un viticultor de Tarragona explicaba su presencia en Bélgica, de la siguiente manera:

«Hago magníficos negocios en Bélgica y vendo tanto vino español como quiero. El éxito es tan positivo que estoy organizando en todas las localidades belgas representantes para la venta de vino español. Dentro breves semanas espero que no dejaré de estar representado en ninguna localidad con diez mil habitantes.»

Como es de suponer, el periódico francés lamenta la actividad del comercio español.

Según *Industria e Invenciones*, la madera fundida está a punto de pasar de la condición de curiosidad a la de producto industrial.

Para obtenerla se sigue el procedimiento que se relata a continuación.

Se destilan en el vacío los trozos de madera hasta que pierdan la humedad y los productos pirógenos, quedando solo la fibra y las sales minerales.

Se deja después enfriar la masa resultante, llenándola a un autoclave, en el que, en vez de aire, haya nitrógeno a la presión de dos atmósferas. En esta disposición se eleva la temperatura a 800 grados, y a las dos horas la madera queda convertida en un líquido que se endurece por enfriamiento, presentándose de grano muy fino, perfectamente moldeable y de gran du-

Fiesta de las Espigas

Por acuerdo del Consejo Superior Diocesano tuvo lugar este año la Fiesta de las espigas, previo el permiso de la autoridad eclesiástica, en la pintoresca ermita de Santa Ana, del pueblo de Castellvell. Fueron convocadas a la misma todas las Secciones adoradoras de la diócesis y hubo la satisfacción de ver allí reunidas la casi totalidad de las mismas, acompañadas en su mayor parte de las secciones de jóvenes Tarsicios, futuros adoradores de Jesús Sacramentado. A las siete y media de la tarde del día de Pentecostés llegamos al citado pueblo. Nuestra primera impresión fué de grata sorpresa, pues los piadosos vecinos de Castellvell habían querido asociarse a nuestra fiesta: construyeron un artístico arco de triunfo profusamente adornado de flores naturales.

El celoso Cura párroco con el Ayuntamiento en corporación aguardaban nuestra llegada, y después de los saludos de rúbrica organizó la comitiva. Marchaban delante por Secciones los jóvenes Tarsicios con sus respectivos estandartes, ocupando lugar de preferencia la sección de Castellvell; seguían por orden de antigüedad las secciones de adoradores con sus estandartes; a continuación iba una banda de música y cerraban la comitiva el Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde D. Antonio Nogué acompañado del Sr. Párroco y Sres. Presidente y Director de la Sección de Tarragona, y como escolta voluntaria se unieron un gran número de vecinos, cuya conducta fué unánimemente aprobada y alabada por su doble significación: de amor a Cristo Sacramentado y de respeto a la autoridad. El pueblo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, los balcones adornados con preciosas colgaduras y enteramente ocupados por espectadores ávidos de presenciar nuestro hermoso desfile; los gratos acordes de la novel banda de Roda confundíanse con el alegre volter de las campanas de la torre.

Llegados a la iglesia parroquial rezamos la visita al Santísimo Sacramento, pero de una manera singular, pues los fieles de Castellvell allí congregados cantaron en masa, precediendo a cada Padre Nuestro, una

letrilla de alabanza a Jesús Sacramentado. Al final el párroco Dr. Figueras pronunció desde el púlpito sentidísimas frases de bienvenida y continuamos la marcha con el mismo orden hasta la ermita de la veneranda imagen de Santa Ana, donde quedaron depositados los estandartes.

A las diez de la noche comenzó la solemne adoración, siguió el canto del trisagio por la sección de Tarsicios de Reus; el Rdo. D. José Martorell, predicó las excelencias de la Eucaristía, y a media noche se entonó el rezo de Maitines, continuando las demás Horas canónicas. A las cuatro de la madrugada se celebró por el vicedirector de la Sección de Tarragona asistido del capellán de la misma Sección y del reverendo vicedirector de la de Vilaseca. Desde el púlpito enfervorizó a los comulgantes con una sentida plática el párroco de Riudoms. Se distribuyeron más de quinientas comuniones. Terminada la misa se organizó la procesión para llevar el Santísimo a la iglesia parroquial; llevó el estandarte principal el Sr. Alcalde. ¡Qué bello espectáculo el que ofrecía la cima del monte en que radica la ermita! ¡Qué momentos de intensa emoción cuando postrados los fieles todos y rendidas las banderas, al son de la Marcha Real el Preste bendijo los campos con el Santísimo! A nuestros pies yacían, soñolientos aun los pueblos asentados en el espléndido Campo de Tarragona, limitado allá en el fondo por el azul del Mediterráneo; destacábase en lontananza el macizo de la ciudad ciclópica; Canonja, Vilaseca, Reus, Viñols, Riudoms, Cambrils, Montbrío, etc., etc., aparecían iluminados por los primeros rayos del sol naciente, y desde la cima de Castellvell el Sol de Justicia irradiaba amor y bendición a los redimidos con su Sangre divina.

Jamás olvidaremos la sensación de devoto placer que sentimos en aquellos instantes, acordándonos también de aquellas palabras del apóstol en el Tabor: «Señor, no nos movamos, ya que estamos bien aquí». La procesión recorrió las principales calles del pueblo vistosamente engalanadas, y al llegar al templo parroquial se reservó con toda solemnidad el Santísimo Sacramento, dándose con ello fin a la hermosa Fiesta de las espigas. Interpretando a todos los adoradores hoy desde estas columnas las más rendidas gracias al Rdo. Párroco de Castellvell, al Ayuntamiento con su dignísimo Alcalde y al vecindario todo por la cooperación prestada para que resultara solemnísimamente majestuosa la típica Fiesta de las espigas que allí fuimos a celebrar los adoradores nocturnos del Santísimo Sacramento.

Un adorador

OFICIAL

CUERPO DE TELEGRAFOS

Centro de Barcelona.—Sección de Tarragona.

Necesitando la Dirección general de Telegrafos un local en Tarragona, para almacén de material de línea, se publica en concurso público correspondiente, fijando las condiciones siguientes:

El arrendamiento será por tiempo de cinco años, prorrogables por la tática por tiempo indefinido, hasta que cualquiera de las partes contratantes formule el desahucio, precisamente con tres meses de anticipación, ampliable por otros tres meses, si la administración lo considerase necesario para el completo desalojo del local; precio máximo de cuatrocientas veinte pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos, y demás condiciones generales establecidas en el modelo núm. 38 y Circular núm. 7 de 4 de Abril de 1904, con opción a utilizar el tejado del edificio para el amarre de los hilos telegráficos o telefónicos que sea necesario llevar a las oficinas, siendo de cuenta de la administración los gastos que éstas obras ocasionen.

El plazo para la admisión de ofertas será de treinta días, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial».

Las proposiciones deben presentarse acompañadas de un croquis del local que ofrezcan y se admitirán en esta Jefatura de Sección de Telegrafos, durante el plazo señalado, todos los días laborables de nueve a doce.

Tarragona, 10 de Junio de 1919.—El Jefe de la Sección, Alberto Anquita.

Extracto del B. O. del día 11.

Gobierno de la provincia.—Circular a los señores Alcaldes para que remitan el resumen de alta y baja de

subsistencias correspondiente al mes de mayo último.

Minas.—Anuncio cancelando el expediente de la mina de hierro «Esperanza».

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tortosa durante el mes de abril último.

El Ayuntamiento de Horta de San Juan publica lista de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

La Alcaldía de Botarell anuncia se halla expuesto el padrón de personas jurídicas sujetas al impuesto de cédulas personales.

Providencias judiciales.—Anuncio de subasta de fincas en Montblanch.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Laúd «San Francisco» de San Carlos con 20 toneladas de sal, su consignatario D. J. Mallol.

Laúd «San Cristóbal» de S. Carlos con 20 toneladas de sal, su consignatario D. J. Mallol.

Laúd «Joven Elena» de San Carlos con 32 toneladas de sal, su consignatario D. J. Mallol.

Vapor «Manuel Espaliu» de 698 toneladas, de Certe con bocoyes vacíos, su consignatario D. E. Fábregas.

Salidas:
Vapor «Unión» para Marsella con 406 cascos de aceite de oliva.

Paillebot «Luis Matutano» para Barcelona en lastre.

Paillebot «Antonio Salomó» para Barcelona en lastre.

Laúd «Gaspar Bayarri» para Vinaroz con tránsito.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan de Sahagún, Cirino y Nazario mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Antonio de Padua, Luciano y Fortunato mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para junio (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La consagración de las familias al Corazón de Jesús

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, en todas las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que se consagren todas las familias al Corazón de Jesús.

Resolución apostólica

Practicar y proponer las consagraciones de las familias al Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco a ocho.

Cultos para mañana

FESTIVIDAD DE S. ANTONIO DE PADUA

San Francisco.—Solemnes cultos que la Juventud antoniana canónicamente instalada en esta iglesia y varios maestros albañiles dedican a su Inclito Protector.

A las seis empezarán las misas en el altar del Santo. A las ocho misa de comunión general con plática preparatorio por el Director de la Asociación.

A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. en la que predicará el P. Antonio Rossell, S. J., ejecutándose a grande orquesta la misa «Hoc est corpus meum» de Perosi.

Por la tarde a las seis y media, expuesto S. D. M., se cantará a toda orquesta el Trisagio de primer día de la Novena, motete, panegirico que dirá el referido orador sagrado, terminando la función con los populares gozos del Santo y adoración de la reliquia.

San Miguel.—A las siete y media ejercicio del último día de la Novena, misa de comunión general con plática por el P. Ceferino de G. anoll rs. Superior. La misa y comunión se aplicará por los socios de la Pia Unión.

Por la tarde, a las siete, Rosario y ejercicio en honor de San Antonio, canto de los padrenuestros y sermón por el P. Alfonso de Ayer, capuchino, motete y adoración de la Reliquia.

Santa Clara.—A las diez y media cantada por la Comunidad en honor del gran Taurinmurgu, a expensas de doña Buenaventura Bas, viuda de Solé.

Religiosos Oblatas.—Por estar establecida en esta iglesia el pan de los pobres de San Antonio se celebrará en fiesta con los cultos siguientes: A las diez y media el oficio. En la función de la tarde hará el panegirico del Santo don José Borda capuchino, por el cual motivo principiará la función de las Cuarenta Horas a las siete.

NACIONALES

TRES HERIDOS GRAVES

Dicen de Valencia que el martes último durante la función en el teatro del Circo, se hundió el escenario, resultando heridos graves tres artistas.

ATERRIZAJE FORZOSO

En las cercanías de Zaragoza aterrizó violentamente por averías en el motor un aeroplano francés que hacía el raid Francia Marruecos. El aparato quedó destruido.

El teniente Passant y el mecánico Tahonet, resultaron con ligeras lesiones, continuando el viaje a Madrid en ferrocarril.

CONSAGRACION

El próximo día 15 se celebrará en la Real Basílica de San Lorenzo del Escorial la solemne ceremonia de la consagración del Obispo preconizado de Huesca, fraile agustino P. Zacarías Martínez.

Consagrará al nuevo Prelado el Nuncio de Su Santidad y serán Obispos asistentes los de Pamplona y Osma.

Como padrino asistirá a la ceremonia el infante don Carlos.

EXPOSICION DE HIERROS ANTIGUOS

En el Palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid se efectuó ayer la inauguración de la Exposición de hierros antiguos, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

Asistió la Corte, que fué recibida por el Sr. Dato, presidente de dicha Sociedad.

Fijose don Alfonso en unas curiosas instalaciones del Marqués de Cerralbo.

VAPOR ESPAÑOL EMBARRANCADO

Tolón.—El vapor español «Diky», ha varado al oeste del cabo Corona y se halla en situación crítica.

Ha salido un remolcador ha presarle auxilio.

PRINCIPE ENFERMO

Por noticias fidedignas se sabe que se encuentra enfermo de alguna gravedad en Londres, un hermano de la Reina doña Victoria Eugenia.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 11

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77'55
Idem finmes.	77'80
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'90
Amortizable 4 por 100.	90'00
Acciones Banco de España.	518'00
Tabacaleras.	313'00
Exterior.	88'25
Banco Español del Rio Plata.	356'00
Cédulas Hipotecarias.	99'00
Francos.	77'20
Libras.	23'05

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11.

Hablando con Romanones

El conde de Romanones en su domicilio fué visitado por los periodistas, a quienes manifestó:

Me he manifestado en mi actitud, no podía retroceder, pero sin embargo he sido el más templado.

Un periodista: ¿Se hará obstrucción?

Romanones: Obstrucción, no; se discutirá mucho.

—¿Qué pasará?

—Yo creo que nada. El peor enemigo del Gobierno es el Sr. Dato.

—¿Presidirá usted la sesión primera?

—No, señor. Lo hará don Leonardo Rodríguez, diputado por Ocaña y la otra el señor Aura Boronat como más antiguo.

Romanones antropófago

Se refería por la tarde en el Congreso que un periodista hablando con el conde de Romanones de la actitud en que se colocarían los jefes de la izquierda, le dijo que el Sr. Alba había declarado que estaba dispuesto a llegar a ser bolchevique.

El conde replicó: Si Alba se declara bolchevique, yo me declaro antropófago.

Viaje aplazado

Ha suspendido el Rey el viaje que proyectaba a Zaragoza. Lo hará más adelante, dando así lugar a la instrucción total de las tropas que ha de revistar.

OPOSICIONES AL CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

PRÓXIMA CONVOCATORIA

120 plazas dotadas con 6.000, 4.000 y 3.000 pesetas a las que pueden concurrir señoritas.

ACADEMIA ESTABLECIDA EN TARRAGONA.—PREPARACION TEÓRICA Y PRÁCTICA

CUADRO DE PROFESORES

- D. Domingo Fuenmayor, Jefe de Negociado. Administrador de Contribuciones.
- D. Juan Manuel Menéndez, Id. id. Tenedor de libros del Cuerpo Pericial.
- D. José M. Mallol, Oficial del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.
- D. Manuel Teigeiro, Oficial del mismo Cuerpo.

Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- 29.181 con 120.000 pesetas, Barcelona.
- 21.494 con 65.000 pesetas, Eciija.
- 27.867 con 25.000 pesetas, Madrid.

La fiesta de la nobleza

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebró esta mañana la fiesta anual religiosa que organiza la grandeza de España.

Llegaron los Reyes en un landó descubiertos.

Penetraron los Reyes en el templo bajo palio cuyas varas llevaban el marqués de Comillas, los duques de Híjar, Quintanar y de Aliaga y el conde de la Viñaza.

El órgano tocó la marcha real.

Lucía el templo riquísimos tapices y estaba lujosamente adornado.

Ocuparon los Reyes siales en el lado del Evangelio con los infantes y demás personas de su séquito.

En bancos de preferencia estaban comisiones de las Ordenes militares, del Ayuntamiento y muchos invitados.

En el momento de alzar, la banda de alabarderos tocó la marcha real fusilera.

Terminada la función religiosa se procedió al reparto de diplomas y cartillas de ahorro de 500 pesetas a cinco criados y cinco criadas de los mas antiguos al servicio de los Grandes de España, haciendo la entrega el Rey por su propia mano.

Terminado el reparto, los Reyes y los infantes abandonaron el templo, con los mismos honores que al llegar.

El público que se había estacionado en la calle vitoreó a SS. MM.

Unas cuantas verdades

«A B C» comenta irónicamente la reunión de las izquierdas, y considera ilógico el acuerdo de rechazar los dictámenes del Tribunal Supremo referente a las actas graves. Recuerda una ocasión en que los jefes liberales se retiraron del Congreso precisamente por pretender que no se llevaran al Supremo las actas protestadas.

Entiende que los liberales no han pensado en el interés público y que sólo desean pasar el rayo, creyendo, estar siempre en la hora de Juan Pabloro.

«El Debate» entiende que con el acuerdo de las izquierdas la tempestad cede. Pregunta quiénes irán a la barra y señala la diversidad de opiniones que se sustentaron en la reunión de las izquierdas acerca de la energía en las decisiones.

De Abastecimientos

En el ministerio de Abastecimientos se nos facilitó una nota que dice:

El embajador de España en París anuncia que ha sido despachado en Burdeos el vapor inglés «Rowen» con 1.200 toneladas de carbón con destino a Santander; el vapor francés «Amiral Zourich» den 3.785 toneladas para Tenerife, y el vapor holandés «Jannine Fenegine» de 128 toneladas en lastre para Pasajes.

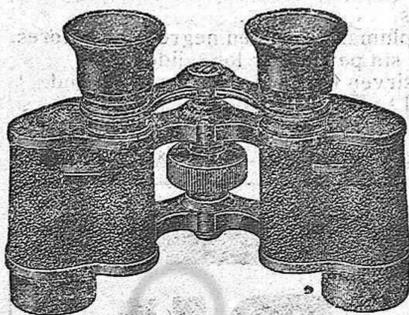
El embajador de España en Londres anuncia la salida del puerto de Cardiff del vapor «Sebastián» con importante cargamento de briquetas para el puerto de Santander.

El señor Maestre recibió a los periodistas y nos manifestó que el problema del carbón se halla en un momento de dificultad por exceso de producción en Asturias que se debe consumir en España para evitar que seamos tributarios del extranjero.

Visitas a La Cierva

El Sindicato católico de tranvianos visitó al ministro de Hacienda para pedirle que se les equipare a los ferroviarios en lo relativo a los impuestos.

También ha visitado al señor La Cierva una comisión de cigarreras,



ÓPTICO

Sebastián Vall

SUCESOR DE P. ARAGÓN

Portalet, 1.—TARRAGONA

La perfección de la Optica la encontrarán en esta casa; tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros estereocilindro, faceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impertinentes de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa

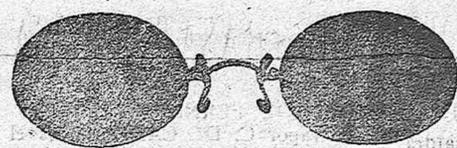
KODAK

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º



ESTABLECIMIENTO

DE

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composuras de todas clases.

solicitando que la Tabacalera les done la devolución de la mitad del anticipo que les hizo en diciembre.

Reunión de ministros

Anoche circuló el rumor de que los ministros se habían reunido en Consejo en la Presidencia, a las ocho de la noche, atribuyéndolo muchos al planteamiento de la crisis como consecuencia del resultado de la reunión de las Cortes; pero pronto quedó desvanecido el rumor.

Lo ocurrido fué que, sin duda para conocer los acuerdos adoptados por las izquierdas, coincidieron en la Presidencia, con el señor Maura, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

En la embajada británica El Rey y Romanones

En la Embajada de la Gran Bretaña se dió anoche el anunciado banquete en honor de los Reyes. Después hubo recepción que estuvo muy concurrida.

Durante el acto el Rey conversó por espacio de media hora con el conde de Romanones.

Este entrevista ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos.

Contra el duelo

Un buen número de médicos se han reunido, tomando el siguiente acuerdo:

«Que siendo bien conocido de todos el origen y finalidad de estas cuestiones llamadas (mal llamadas) de honor que con notoria injusticia han tenido también que sufrir algunos prestigiosos compañeros, los médicos aquí reunidos, solicitamos de la Junta

directiva del Colegio de Médicos como representación oficial de la clase, se tome el acuerdo, que procurará recabar de los demás Colegios médicos de España, de negarse en absoluto a concurrir como tales médicos a los ya demasiado frecuentes lances de honor.»

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

MARRODAN Y REZOLA, — LOGROÑO
Sucesores de Salustiano Marrodan

Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDANSE CATÁLOGOS GRATIS

JABON ZOTAL

Especial para el baño y aseo de los niños.

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.
Antonio Budesca, calle Unión, Ortopedia.
Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

TINTORERÍA MODERNA

— DE —
ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

CINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 2 de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomàs, Plaça de Orléans, 12, bajos.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomàs, Plaça de Orléans, 12, bajos.



AVISO

La «FEDERACION DE MAESTROS SASTRES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA» ha tomado el acuerdo de que todos los Sastres federados vienen obligados a hacer depositar la mitad del valor de todo encargo al momento de recibirlo y cobrar el total el día de la entrega.

Tarragona, mayo de 1919. — Por el Consejo de la Federación. — El secretario, J. Salvat. — El Presidente, B. Arola.

Reus, Jaime Puiguriol. — Tortosa, Silvestre Ibañez. — Valls, José Martí. — Vendrell, Juan Toldrà. — Montblanch, Salvador Pedrol.

«LA ESPOSA DELS CANTERS»,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva. — Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música. Preu 25 centims

Les altres peses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y segell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Niéva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del año actual.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en calle núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

PARA CURAR RAPIDAMENTE

PIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTestinal Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES
TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

GENERAL

CATALUÑA

(BILLY-BULLIERE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA



PRECIO FIJO

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

JABÓN LÍQUIDO COLOMBIANO HIGIENICO :: PERFUMADO

EL JABON LIQUIDO COLOMBIANO es el único que da a la piel blancura y fineza insuperables.

Es antiséptico por ser sus componentes químicamente puros y estar asepticamente preparados.

Depósito en Tarragona: «La Parisián», Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.

En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral. — Tel. 300.

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO «RECLAMO», — CAJA TAMAÑO «GIGANTE»

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ»,

PORQUE EVITA LA «ESGAUDADURA».

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona